

INFORME DE LA COMISION DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 7 AL 09-10-2019.

La Comisión de Seguridad participó de una nueva jornada del Programa "Comisarias Cercanas" realizada el jueves 3 de Octubre del cte. año, cubriendo las reuniones efectuadas en las sedes de las tres Comisarias en que se encuentra distribuida la competencia policial en jurisdicción territorial de la Comuna 7. - Con el presente informe se agregan adjuntas las siguientes síntesis: la de la Cría.7-A (ex 38°) - Anexo 1: en una foja útil - elaborada por Gabriela Mendoza ; la de la Cría. 7-B-(ex 12°) Anexo 2: en una foja útil elaborada por Alberto Silber y la de la Cría 7-C-(ex 50) Anexo 3- en una foja útil elaborada por Victor Gabriel de Aspiazu. La Comisión agradece la invalorable colaboración brindada por los autoras/es de las tres síntesis mencionadas.

En el Anexo 4, y en una foja útil, se encuentra un interesante informe estadístico difundido por el Ministerio de Justicia y Seguridad - que contempla los datos respectivos vinculados con los robos en distintas modalidades en el período comprendido entre enero y setiembre del cte. año y comparación en algunas modalidades con igual período de 2018. El mismo comprende los números que demuestran una baja general en los distintas modalidades de dicho delito. Señalamos que entre los rubros de mayor preocupación para la población se halla el de los delitos cometidos por motochorros, con un análisis más pormenorizado de sus características, protagonistas, acciones de controles de seguridad, mecanismos a los que apuntan los delincuentes para evitar el secuestro de las motos utilizadas en los hechos delictivos y las insolitas decisiones judiciales que dieron lugar a la expresión "puerta giratoria" judicial y especialmente, el importante porcentaje de baja registrada en este tipo de delitos.

Finalmente, reiteramos que para contribuir a maximizar útilmente los tiempos de que dispone el Plenario, nuestros informes mensuales solo enuncian aspectos sintéticos de la actividad cumplida en el período correspondiente y que la información completa se encuentra en los mencionados Anexos, los que se hallan a disposición de los vecinos en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.



ELENA GALLARDO
Coordinadora
COMISION DE SEGURIDAD
CONSEJO CONSULTIVO COMUNA 7

Anexo 1)

"COMISARIAS CERCANAS" -REUNION DEL 03-10-2019 EN COMISARIA 7- A.

Autoridades Presentes : Marcelo D'Alessandro: Sec.Min de Seg y Justicia -Caba: .Enzo Cassia :Jefe de Gabinete de D'Alessandro .Crio J.A Delgado : Jefe de la Cria 7- A.Crio J. Coppa: Jefe de despliegue de la Cria Vecinal 7- .SubCrio L. Saldaño :Cria 7- A, Claudia Mamone- Juntista (Junta Comunal7).**Vecinos presentes:11.Hora de inicio:** 18.30. **Cierre:** 19.30 hs **.Temas Tratados: 1)-** Vecino: J.B.Alberdi y Portela zona de prostitución , venta y consumo de estupefacientes ,son 13 personas que andan por allí , llamó hasta 5 veces por noche al 911, llegan efectivos policiales y cesan los hechos pero reparecen cuando los móviles se retiran vuelven los mismos problemas, especialmente en fines de semana .**Rpta D'Alessandro** : Instruirá a la Brigada de la Cria. Comunal que actuen en la zona y con los datos aportados por el vecino va a realizar la denuncia en la Fiscalía correspondiente ;2) Vecina :en Camacua 596 ,vive en edificio donde abrieron portón del garage robando bicicletas y un monopatin eléctrico; ,en la misma calle las adolescentes, después del mediodía, han sufrido robo de celulares ,siendo amenazadas con destornilladores en el cuello para que entreguen sus pertenencias .Pide presencia policial y cámaras de seguridad **Rta Cassia** : en los ultimos 3 meses se sumaron 100 camaras nuevas en la Comuna. **Rpta Delgado:** Al efectivo que camina en cercanias ,lo va a desplazar para que cubra esa esquina. 3)-Vecina: Agradece la intervención de Delgado y de Mamone ,para brindar seguridad a los empleados de Autotrol, logrando así que en el Bº Castex, se estén colocando luces Led. Reitera pedido de cámaras en el Bº y efectivos a la noche .4)-Vecina:Rivera Indarte y Eva Peron :ha mejorado la seguridad, pide semáforo en Zuviria y Rivera Indarte ,hay continuos choques ,y a raiz de los siniestros viales han colocado maceteros de cemento,para evitar que los autos siniestrados ingresen a los domicilios. **Rpta D'Alessandro:** Peticionará el semáforo en la Sec. de Transporte .5)Vecino: en Manco Capac y Balbastro hay una torreta con efectivos policiales ,a veces no están. **Rpta Delgado:** por ej,partidos de futbol en San Lorenzo,se retira por algunas horas ; en su interior tiene monitores de las cámaras de seguridad .6)Vecina :Candidata por Frente de Todos ,comenta que en algunas oportunidades, en la actual campaña electoral,se ha hecho presente un movil policial,invitandolos a que retiren la mesa de campaña .Esto no sucedía en anteriores campañas. Se está mal usando a los efectivos **Rpta D'Alessandro:** La Policia actúa cumpliendo lo que establece el Código de Convivencia y ante el llamado de algún vecino ,denunciando ocupación del espacio público ,la Policia ha solicitado se levanten mesas de cualquier espacio político.Las llamadas al 911 quedan grabadas y si el personal no se hace presente incurre en incumplimiento de deberes de funcionario publico. . Si la ley lo prohíbe , los efectivos tienen la obligacion de hacerlo cesar; 7)Vecino: Agradece el accionar de D'Alessandro cuando él fue amenazado .Hace días un merodeador en la zona, amenazaba personas con un cuchillo de cocina .El vecino habló con el personal asignado en su domicilio ,el efectivo le manifestó que no se podia mover de la consigna ,solo modular al 911.**Rta D'Alessandro:** Las consignas son ordenadas por la Justicia,no se pueden desplazar .Para la Justicia tener un cuchillo es una contravención , un cuchillo atraviesa los chalecos antibalas..8)-Vecina: en Manco Capac, e/ Velazquez y Balbastro , hubo hechos de inseguridad , hasta hace un mes y medio tenian policias recorriendo la zona ,ya no están. **Rpta Delgado** : El efectivo en Balbastro y Manco Capac ,fue desplazado hasta Velazquez y Manco Capac de 6 a 22 hs por razones operativas y con motivo de estar en la zona la torreta ,para no poner tanto personal en un solo lugar ,le va a solicitar al efectivo policial que vuelva a estar en Manco Capac y Balbastro.

INFORME Por GABRIELA MENDOZA

"COMISARIAS CERCANAS" – REUNION DEL 03-10-2019 EN COMISARIA 7-B.

Autoridades presentes: Crio. Diego Almada- Jefe de la dependencia; Luciana Setti (UPE de ACUMAR) Sofia Reguera (Mrio. de Seguridad) y Cristina Gorchs (integrante de la Junta Comunal de la Comuna 7). **Público asistente:** 8 personas. **Hora de inicio:** 18,20 **Hora de Cierre:** 19, 25.- **Temas tratados:** 1) Vecino – Zona Hortiguera y Zelarrayán.: Refiere mejoras en la zona y destaca el comportamiento de uno de los efectivos que cumple tareas recorriendo la misma caminando en cruz , muy atento al movimiento de personas y vehículos. Dice que esa actitud no la observa con otros efectivos que no se muestran con igual actitud de recorrido , agrega que patrulleros cuando pasan lo hacen muy espaciadamente. Cuando la presencia decae suele producirse algún robo. Refiere que el puede dar esta información pues acostumbra permanecer durante horas en la puerta de su domicilio y observar lo que ocurre en la calle. **Rpta. Almada:** Señala que se han solucionado algunas de las inquietudes expuestas anteriormente por el mismo vecino y la zona está más controlada; 2) Vecina (Gorchs): pide presencia en la zona de uno los accesos a la Escuela Niñas de Ayohuma – Pque. Chacabuco – en un sector lindero con la pileta de natación descubierta, donde suelen instalarse indigentes generando inconvenientes. **Rpta. Almada:** Toma la inquietud y aclara que actualmente en el Pque. se ha dispuesto la presencia de binomios de ciclistas de la fuerza en turnos desde las 6 a las 14 hs. y de 14 a 22.; 3)Vecino de Pque. Chacabuco, comenta que en la reunión del mes pasado, llamó la atención la mínima concurrencia y que igual situación se repite hoy. Entiende que objetivamente, debe considerarse que el Gobierno al definir como prioridad el tema de la inseguridad ha centrado su atención en el mismo, con la valiosa colaboración de la Policía de la Ciudad. **Rpta.. Almada:** Considera que la menor concurrencia debe atribuirse a la diversidad de alternativas que existen para que el vecino pueda canalizar denuncias, que van desde los mecanismos existentes y , además, que los vecinos cuentan con su teléfono para comunicarse directamente con el, así como que su despacho es de puertas abiertas. 4) y 5) Vecinas- Faraday e/ Avelino Díaz y Balastro: tiene un trayecto breve pues después se corta y abre en dos direcciones, es un pasaje donde denuncian robos y en particular con motos a personas , también a objetos de autos y elementos existentes dentro de los mismos. Ultimamente, por ej. se han verificado robos de limpiaparabrisas de autos. Refieren que se encuentra allí un Centro de Rehabilitación de Adicciones que tiene un movimiento constante de gente, además de quienes merodean la zona , seguramente marcan lugares y bienes que luego serán objeto de robos . Refieren que hay temor en la zona, de adultos y en especial preocupación por los niños potenciales víctimas. Por allí transita gente falopeada. Vecino 1) agrega que cuando el vivía allí, se identificaba a merodeadores en esas condiciones y que luego que transitaban por allí, luego sucedía un robo. Dicen las vecinas que el policía que había ahora no está allí, pues se lo ubicó en Hortiguera. Piden custodia del lugar durante todo el día. **Rpta. Almada:** Toma la inquietud expuesta y reitera su invitación a que lo llamen de inmediato cuando sucede un hecho delictivo. 6) Vecina de la misma calle - que se incorpora más tarde a la reunión- refiere rotura de vidrios y otros elementos de autos en la zona y de objetos que se encuentran en el interior de los mismos. **Rpta. Almada:** Chequearan la situación para adoptar medidas.

INFORME por ALBERTO SILBER

4 Anexo 3)

"COMISARIAS CERCANAS" REUNION DEL 3-10-19 EN COMISARIA 7 C.-

Autoridades presentes : Sub-Sec. de Prevención del Delito Dr. Mariano Sirito ; el Dr. Arnaldo Sabattini en representación de la Junta Comunal-Comuna 7, Crio José L. Martinelli (Titular de esta dependencia)- **Público Asistente** : 8 Vecinos (3 concurrían por primera vez) **Hora de Inicio** : 18.15 hs. - **Cierre** : 20:00 hs./**Temas Tratados** : 1) Vecina - destaca el accionar de la Policía de la Ciudad y del Same , en ocasión de un accidente de colectivos ocurrido en Rivadavia y Carabobo ; acudieron prontamente y realizaron de manera acertada las acciones necesarias para auxiliar a una persona herida en el episodio./ 2) Vecinos de la Avda. Nazca 24 y otro por Avda.Rivadavia, refieren constantes inconvenientes que provocan "manteros" que ofrecen mercaderías ubicándose cercanos a paradas de colectivos ocupando el espacio público sin ningún respeto para con los transeúntes ni los vecinos que viven en edificios de la zona . Estas actitudes se han incrementado en la esq. de Yerbál debido al cierre de un comercio. **Rpta. Martinelli**: Si bien los efectivos de la Policía de la Ciudad están presentes , se hace difícil su accionar porque cuando actúan, los manteros reciben apoyos de distinto tipo , inclusive de algunas personas que argumentan que hay que dejarlos porque para ellos significa un modo de ganarse la vida. En ocasiones -destaca- resulta herido el personal policial al que atacan con piedras y elementos contundentes , resultando evidente que se encuentran organizados y apoyados en algunos casos por cuestiones ideológicas a espaldas de los pedidos de vecinos y comerciantes zonales .- En la zona se ha incrementado este accionar al haberse logrado un avance en los controles y ordenamiento sobre la Av. Avellaneda Uno de los vecinos pide ampliar la presencia de personal de Infantería que está mejor equipado para sostener este tipo de enfrentamientos .-/3) Vecina- Caracas y Páez . Ella, armenia de origen, llegó con su familia a la zona hace 12 años .Dice que en un lapso de 3 años fueron víctimas tanto ella como familiares, de acciones delictivas en 4 oportunidades (el último episodio en junio ppdo.) , lo cual le ha ocasionado algunos trastornos diarios , sobre todo a la noche , ya que no siempre ve presencia policial en la zona .-**Rpta. Martinelli** : Le suministrara su teléfono y el de otros jefes para que en todo momento pueda recurrir a ellos y también si observara cualquier movimiento sospechoso en las cercanías de su domicilio , así se sentirá más protegida. Si bien esa zona del barrio dentro del Mapa del Delito muestra bajo nivel de actividad delictiva , puede ser que a ella y familia le esté ocurriendo justamente una situación especial. En ocasiones por cuestiones a nivel Ciudad , le son retirados algunos efectivos de la Comisaría y lógicamente se resiente la cobertura habitual en la jurisdicción ./4) Vecino -Trelles y Guayaquí: él está desarrollando una obra en construcción; ha tenido dos episodios de robo nocturno y efectuó denuncias pertinentes pero no recibió noticia alguna al respecto; pide más presencia policial en la zona . Se le indica que se tendrá en cuenta estas denuncias para alertar al personal que se destaca para la zona . Protesta porque las veredas de dos Instituciones educativas de Ciudad están muy desprolijas y la arboleda de la cuadra muy descuidada "todo esto por falta de intervención de la Comuna" **Rpta. Sabattini: Arboleda**: se compromete a revisar si en los últimos cuatro años si se ha realizado alguna poda en ese corredor, para actuar en consecuencia , ya que solo se puede intervenir los árboles cada 4 años. **Veredas de escuelas**: la limpieza de las mismas es responsabilidad de los auxiliares de planta. Mismo vecino dice : "es inapropiado que se encuentre permanentemente un ómnibus del Doucaba en doble fila sobre la Avenida Avellaneda , lo cual provoca problemas en la circulación de vehículos" . **Rpta. Martinelli**: es un cuerpo necesario de apoyo en la zona para mantener el orden que reclaman los vecinos y comerciantes de la zona , y debe estacionar en doble fila porque siempre hay vehículos en infracción./Finalmente, se **Informa: Caseta elevada de Vigilancia Plaza Pueyrredón (Flores)**. Se destaca la instalación de este elemento de vigilancia que cuenta con cámaras que graban las 24 hs. ubicada en lugar estratégico con el fin de tener un mayor índice de prevención en el corredor de Avda. Rivadavia y alrededores de la Plaza .

INFORME por VICTOR G. de ASPIAZU

INFORME ESTADISTICO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD -PERIODO ENERO A SETIEMBRE DE 2019 - CIUDAD DE BUENOS AIRES.

El Ministerio de Seguridad de la Ciudad ha dado a conocer al comienzo de Octubre actual, datos estadísticos que comprenden el período enero a setiembre de 2019 y lo que surge de la comparación con los del mismo período de 2018. De allí se desprende que bajaron un 10% los robos en la Ciudad de 52.416 a 47.250 ; mientras, los robos de autos bajaron un 48% este año y que hubo este año un 22% más de detenidos en asaltos. En uno de los rubros más preocupantes para la población, delitos protagonizados por motochorros., en setiembre con relación a enero bajaron un 55%. Este tema se impuso en los primeros días del año actual, luego de que un colombiano en moto cayera por arrebatar un celular en Caballito y quedara libre luego de pagar una multa de \$ 700.- Esta decisión judicial puso en foco en un problema grave, máxime teniendo en cuenta que esta modalidad delictiva entre 2016 y 2018 creció un 10%. El dato relevante es que los hechos fueron 1.185 mientras que en setiembre pasado cayó a 539 casos. La reducción se mantuvo en casi todos los meses de este período. Las dificultades para resolver esta modalidad no han cesado y la última semana un motochorro de 15 años fue detenido 2 veces en menos de 24 hs., 1ro. en Recoleta y luego en Balvanera al cruzar con semáforo en rojo ; entre ambos hechos la Justicia de Menores lo había liberado. La llamada "puerta giratoria " judicial, no se limita a los menores. Un informe de "Clarín" reveló que el 90% de los motochorros arrestados durante 2018 fueron liberados en tan solo 2 días. Otro de los problemas es que los controles de estos vehículos en la Ciudad se encuentran con la "mutación del delito", ya que se pueden retener en ellos vehículos y pedir documentación pero en los últimos meses muchos delincuentes utilizan para moverse motos legales. A esos hay que atraparlos con inteligencia previa viendo donde se mueven y como operan- dicen funcionarios del Mrio. de Justicia y Seguridad . Es que hay flotas de motochorros que compran motos y las ponen a nombre de un integrante de las mismas que no participa de los robos; eso les permite usar vehículos y luego aunque se detenga al autor del delito, recuperar la moto. Diego Santilli, actual responsable de la Seguridad en la Ciudad, asegura que la mejora de las estadísticas criminales tienen causas diversas. La primera de ellas apunta al incremento significativo de policías en la calle y la distribución del patrullaje por los efectivos, que se determina mediante un software en base a los datos que surjan del mapa del delito. Hoy hay 18.600 policia vigilando los barrios. El 2do. objetivo era que ese trabajo se reflejara en las estadísticas. Este año bajaron todos los delitos y se recibieron 4.700 denuncias por robos, que expresan el número estadístico más bajo registrado en los últimos 25 años.